

Expediente: 657/22
Carátula: DINEFA S.R.L. C/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - DINEFA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GAINZA CORDOBA, MARIA VANESSA-DEMANDADO
20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 657/22



H104048100808

JUICIO: "DINEFA S.R.L. c/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 657/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR:
(SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
25/09/2024 09:18.

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 657/22.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.